



Consejo de la Carrera Judicial

FORMULARIO DE INDIVIDUALIZACIÓN DE DOCUMENTOS A PRESENTAR EN EL EXPEDIENTE

CONVOCATORIA PÚBLICA A CONCURSO POR OPOSICIÓN NÚMERO CCJ-SRT-05-2018

PARA ELEGIR A LOS SUPERVISORES REGIONALES CON SEDES EN QUETZALTENANGO Y CHIQUIMULA, ADSCRITOS A LA SUPERVISIÓN GENERAL DE TRIBUNALES (UNO PARA CADA SEDE)

Nombre del Aspirante: _____

Dirección actualizada de correo electrónico: _____ telefono _____

Documentación a Presentar:

a.	Formulario de individualización de documentos presentados.	
b.	Formulario de solicitud con firma autenticada, en el cual detalle :	
i.	Manifiestar total disponibilidad para ejercer como Supervisor(a) Regional con sede en: a) Quetzaltenango <input type="checkbox"/> b) Chiquimula <input type="checkbox"/> (uno en cada sede) adscrito a la Supervisión General de Tribunales, que el Consejo de la Carrera Judicial le designe.	
ii.	Aceptación de las Bases del presente Concurso y disposición de someterse al procedimiento de convocatoria pública a concurso por oposición, donde serán seleccionados con base a los requisitos y perfil del cargo respectivo, con principios de transparencia, publicidad, objetividad y meritocracia.	
iii.	Aceptación de someterse a todas las evaluaciones y diligencias que el Consejo estime.	
c.	Certificación de partida de nacimiento, en original y reciente.	
d.	Fotocopia legible en ampliación de 150% del Documento Personal de Identificación de ambos lados.	
e.	Certificación de encontrarse en el goce de sus derechos ciudadanos, emitida por el Tribunal Supremo Electoral, en original y reciente.	
f.	Certificación que acredite que a la fecha de la misma, no se encuentra afiliado (a) a partido político alguno, emitida por el Tribunal Supremo Electoral, en original y reciente.	
g.	Certificación que acredite no estar inscrito como directivo, mandatario o representante legal de partido político alguno, así como ninguna otra organización política en formación, emitida por el Tribunal Supremo Electoral, en original y reciente.	
h.	Constancia de colegiado activo, en original y reciente.	
i.	Fotocopia legalizada de los títulos profesionales.	
j.	Constancia de carencia de antecedentes penales y policiales, en original y reciente. (Art.22 de la Constitución Política de la República de Guatemala)	
k.	Constancia de carencia de sanciones administrativas impuestas por los órganos disciplinarios de las instituciones del Estado donde laborado (en su caso); en original y reciente.	
l.	Constancia de carencia de sanciones emitida por el Tribunal de Honor del Colegio respectivo, en original y reciente.	
m.	Constancia extendida por la Contraloría General de Cuentas, que acredite no tener reclamación o juicio pendiente como consecuencia del cargo o cargos desempeñados anteriormente, en original o impresa reciente.	

n.	Constancia de haber aprobado satisfactoriamente la última evaluación del desempeño, en el lugar de trabajo actual o donde haya laborado, anteriormente (en su caso); en original o copia legalizada.	
o.	Curriculum vitae con las acreditaciones respectivas, debidamente foliado, el cual debe indicar de manera indispensable una dirección de correo electrónico y número de teléfono actualizado, para recibir las notificaciones y citaciones relacionadas con el concurso.	
p.	Fotografía reciente tamaño cédula, pegada en la parte superior derecha de la primera hoja del curriculum vitae.	
q.	Constancia del historial laboral dentro de la institución donde labora o donde haya laborado, en su caso, en original y reciente.	
r.	Acta Notarial de Declaración Jurada, <u>debidamente firmada</u> por el aspirante donde conste lo siguiente:	
i.	Que se encuentra en el pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos.	
ii.	De no haber sido inhabilitado (a) para ejercer cargos públicos.	
iii.	De no estar comprendido en los casos de impedimentos establecidos en el artículo 16 de la Ley de Probidad y Responsabilidad de funcionarios y empleados públicos.	
iv.	Que no está comprendido dentro de los supuestos contemplados en el artículo 16 literal g) de la Ley de Servicio Civil del Organismo Judicial.	
v.	Que no está comprendido dentro de los supuestos contemplados en el artículo 10 literal d) del Reglamento General de la Ley de Servicio Civil del Organismo Judicial.	
s.	Certificado médico que acredite la carencia de los supuestos señalados en el artículo 10 literal e) del Reglamento General de la Ley de Servicio Civil del Organismo Judicial. En original y reciente, con sello y timbre médico.	
t.	Presentar la propuesta de plan de trabajo ejecutivo para desempeñar el puesto (máximo 05 hojas).	
u.	Presentar el expediente encuadrado con espiral, con pasta color VERDE debidamente ordenado y foliado, conforme los documentos solicitados y en formato digital (pdf), contenido en disco compacto.	

SELLO DE RECEPCIÓN:



No. de Expediente:

Acepto la publicación de mi nombre, en este procedimiento de selección, garantizando los principios de publicidad y transparencia.

F. _____

